

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

**Unidad Presupuestal:** 48 Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales  
**Unidad Responsable:** 000 Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales  
**Programa presupuestario:** 588 Investigar y Perseguir los Delitos Electorales de Orden Estatal

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta valor)	Meta institucional		
Fin	Contribuir a consolidar el Estado de derecho y la cultura de paz a través de la prevención, la atención oportuna y eficaz de las demandas sociales en materia de seguridad y justicia, garantizando el derecho humano de integridad física y psíquica, reparando el tejido social, recuperando la autoridad de las instituciones e impulsar condiciones para una producción conjunta de seguridad, incluyente y sustentable con los actores sociales y gubernamentales.	Posición en el Índice de Desarrollo Democrático	(1486 Numero de Posición (Realizado)/1486 Numero de Posición (Programado))*100	Polilat y la Fundación Konrad Adenauer. Índice de Desarrollo Democrático de México, 2018.	Anual	15.00	Posición	100%	En el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco), para consulta abierta en <a href="https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide">https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide</a>	Los habitantes del estado de Jalisco tienen la disposición y el compromiso de mejorar sus conductas sociales para la consolidación del Estado de derecho.
Propósito	Recuperar la capacidad de disuasión del Estado, con un modelo de procuración de justicia cercano a la ciudadanía con el cual se propicie la cultura de la denuncia; dirigiendo los esfuerzos a la reducción de la impunidad a través de una eficiente investigación y persecución del delito apegada a los protocolos y al respeto irrestricto de los derechos humanos, usando como estrategia la coordinación interinstitucional, la modernización de las plataformas tecnológicas y el cumplimiento del servicio civil de carrera basado en la capacitación, profesionalización y certificación del personal.	Porcentaje de población que percibe a los ministerios públicos y procuradurías como corruptas	(1592 Numero de Porcentaje (Realizado)/1592 Numero de Porcentaje (Programado))*100	INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2019.	Anual	58.24	Porcentaje	100%	En el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco), para consulta abierta en <a href="https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide">https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide</a>	Los habitantes del estado de Jalisco presentan oportunamente su denuncia al ser víctimas de algún delito.
Componente	A1-Carpetas de investigación en materia de delitos electorales recibidas.	588 (1)_Porcentaje de Carpetas de investigación instauradas en materia de delitos electorales	(588 (1)_Total de carpetas de investigación integradas (Realizado)/588 (1)_Total de carpetas de investigación integradas (Programado))*100	588 (1)_Carpetas de Investigación	Semestral	100.00	Carpeta de Investigación	100%	588 (1)_Carpetas de Investigación	588 (1)_Al recibir la carpeta de investigación se debe verificar que se cumplan los elementos del delito del tipo penal en materia de delitos electorales
Actividad	A1-01 588 (1.1)_Contribuir a la procuración de justicia en materia penal electoral mediante la atención expedita de las carpetas de investigación radicadas.	588 (1.1)_Porcentaje de Integración de la carpeta de investigación	(588 (1.1)_Total de carpetas de investigación iniciadas (Realizado)/588 (1.1)_Total de carpetas de investigación iniciadas (Programado))*100	588 (1.1)_Carpetas de Investigación	Semestral	100.00	Carpeta de Investigación	100%	588 (1.1)_Carpetas de Investigación	588 (1.1)_La debida instauración e integración de las Carpetas de Investigación ordenando los Peritajes y diligencias necesarias para lograr reunir los elementos del cuerpo de delito por consiguiente su consignación incrementan la seguridad jurídica de las personas
Componente	A2-Ciudadanos y servidores públicos capacitados en materia de delitos electorales	588 (2)_Total de capacitaciones a la sociedad en materia de Delitos Electorales	(588 (2)_Total de Capacitaciones impartidas (Realizado)/588 (2)_Total de Capacitaciones impartidas (Programado))*100	588 (2)_Ley General en Materia de Delitos Electorales, Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco	Mensual	48.00	Capacitación	100%	588 (2)_Registro de Lista de Asistencia	588 (2)_Con la debida profesionalización del personal de la Fiscalía de Delitos Electorales en conjunto con grupos vulnerables, autoridades municipales y sociedad civil se mantiene la garantía del conocimiento de la ley y a su vez el derecho de sufragio
Actividad	A2-01 588 (2.1)_Contribuir a la cultura de la legalidad promoviendo el conocimiento de la ley en materia de delitos electorales mediante la capacitación a diferentes sectores de la sociedad	588 (2.1)_Total de capacitaciones programadas	(588 (2.1)_Total de capacitaciones realizadas (Realizado)/588 (2.1)_Total de capacitaciones realizadas (Programado))*100	588 (2.1)_Ley General en Materia de Delitos Electorales, Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco	Mensual	48.00	Capacitación	100%	588 (2.1)_Registro de Lista de Asistencia	588 (2.1)_Con la debida capacitación del personal de la Fiscalía de Delitos Electorales hacia los diferentes sectores de la sociedad, se podrán crear canales para la participación ciudadana en materia de prevención y combate al delito

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

**Unidad Presupuestal:** 48 Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales  
**Unidad Responsable:** 000 Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales  
**Programa presupuestario:** 588 Investigar y Perseguir los Delitos Electorales de Orden Estatal

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta valor)	Meta institucional		
Componente	A3-Actividades de vinculación, difusión y divulgación en materia de delitos electorales implementadas.	588 (3)_Total de actividades de vinculación, divulgación y difusión de temas en materia de delitos electorales	(588 (3)_Vinculación, Difusión y divulgación ejecutada (Realizado)/588 (3)_Vinculación, Difusión y divulgación ejecutada (Programado))*100	588 (3)_Ley General en Materia de Delitos Electorales, Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco	Mensual	24.00	Difusión	100%	588 (3)_Agenda	588 (3)_Con el debido desarrollo de actividades de Vinculación, Difusión y Divulgación en materia de delitos electorales se fortalecerán las instituciones electorales con las cuales se evitará la manipulación, compra o coacción del voto en el estado de Jalisco
Actividad	A3-01 588 (3.1)_Promover la Vinculación, difusión y divulgación de la cultura en materia de delitos electorales a través de cursos, reuniones de trabajo, sesiones informativas, medios impresos y electrónicos en el estado de Jalisco	588 (3.1)_Total de acciones orientadas a la vinculación, difusión y divulgación sobre delitos electorales	(588 (3.1)_Total de acciones de vinculación, Difusión y Divulgación realizadas (Realizado)/588 (3.1)_Total de acciones de vinculación, Difusión y Divulgación realizadas (Programado))*100	588 (3.1)_Ley General en Materia de Delitos Electorales, Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco	Mensual	24.00	Difusión	100%	588 (3.1)_Agenda	588 (3.1)_Con las Acciones de Vinculación, Difusión y Divulgación en la prevención de delitos electorales se incrementa la confianza ciudadana en las Instituciones encargadas de Procuración de Justicia.
Componente	B1-Personas pertenecientes a sectores vulnerables fortalecidas y capacitadas para el ejercicio libre y pacífico del voto	588 (B1)_Total de foros impartidos en materia del derecho al voto como un derecho humano	(588 (B1)_Total de foros impartidos en el libre ejercicio al voto (Realizado)/588 (B1)_Total de foros impartidos en el libre ejercicio al voto (Programado))*100	588 (B1)_Ley General en Materia de Delitos Electorales, Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco	Mensual	24.00	Capacitación	100%	588 (B1)_Registro de Lista de Asistencia	588 (B1)_Existe el interés de los sectores vulnerables (beneficiarios de programas sociales), de conocer su derecho de libertad al voto sin condición alguna.
Actividad	B1-01 588 (B1)_Capacitación a sectores vulnerables, para lograr como resultado su empoderamiento, principalmente a beneficiarios de programas sociales	588 (B1.1)_Total de foros y talleres para difundir los derechos electorales	(588 (B1.1)_Total de foros y talleres de capacitación que fomenten el libre ejercicio al voto (Realizado)/588 (B1.1)_Total de foros y talleres de capacitación que fomenten el libre ejercicio al voto (Programado))*100	588 (B1.1)_Ley General en Materia de Delitos Electorales, Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco	Bimestral	24.00	Capacitación	100%	588 (B1)_Registro de Lista de Asistencia	588 (B1)_Existe el interés de los sectores vulnerables (beneficiarios de programas sociales), de conocer su derecho de libertad al voto sin condición alguna.
Componente	B2-Mujeres empoderadas y capacitadas para prevenir y erradicar la violencia política de género	588 (B2)_Total de foros impartidos en materia de violencia política de género	(588 (B2)_Total de foros impartidos en violencia política de género (Realizado)/588 (B2)_Total de foros impartidos en violencia política de género (Programado))*100	588 (B2)_Ley General en Materia de Delitos Electorales, Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco	Bimestral	24.00	Capacitación	100%	Medios	588 (B2)_Existe el interés de la ciudadanía de empoderar a la mujer en la participación política y electoral
Actividad	B2-01 588 (B2.1)_Se realiza la programación de los diversos foros, talleres y conferencias a efecto de promover la participación política de las mujeres, dirigido a partidos políticos, asociaciones civiles, dependencias gubernamentales y universidades.	588 (B2.1)_Total de foros impartidos en materia de violencia política de género	(588 (B2.1)_Total de foros impartidos en violencia política de género (Realizado)/588 (B2.1)_Total de foros impartidos en violencia política de género (Programado))*100	588 (B2.1)_Ley General en Materia de Delitos Electorales, Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco	Bimestral	24.00	Capacitación	100%	588 (B2.1)_Registro de Lista de Asistencia	588 (B2.1)_Existe el interés de las mujeres en participar en temas político electoral

**Nota técnica:** Este indicador se mide en porcentaje.